ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE PELIGROS Y NIVEL DE RIESGOS CTTO 9060-2025

En la ciudad **de Bogotá a los 20 días del mes de Agosto del año 2025 siendo las 10:00 am se llevó a cabo la socialización del proyecto denominado "PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL Y DEMÁS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL ARBOLADO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL QUE SEAN AUTORIZADAS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE"**

En la fecha anteriormente indicada, se reúne la dirección de la empresa y el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de revisar y aprobar el Programa y Cronograma de Capacitaciones correspondiente al período 2025.

Durante la reunión se verificó que el programa contempla las capacitaciones necesarias para controlar los peligros y niveles de riesgo identificados en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos de la organización, incluyendo, entre otras, las siguientes temáticas:

Peligro identificado	Nivel de riesgo	Capacitación programada	Frecuencia
Riesgo biomecánico	Alto	Prevención de lesiones osteomusculares y ergonomía	Anual
Riesgo locativo	Medio	Prevención de caídas, orden y aseo	Anual
Riesgo eléctrico	Bajo	Seguridad en trabajos con riesgo eléctrico	Anual o según necesidad
Riesgo químico	Medio	Manejo seguro de sustancias químicas	Anual
Riesgo de emergencias	[Alto/Medio/Bajo]	Plan de emergencias, evacuación y uso de extintores	Anual
Elementos de Protección Personal (EPP)	Aplica	Uso, cuidado y mantenimiento de EPP	Inducción y reinducción

Así mismo, se deja constancia de que el Programa y Cronograma de Capacitaciones:

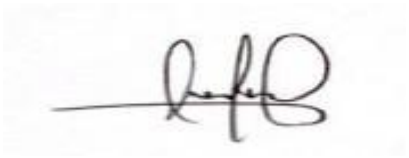
- Se encuentra vigente a la fecha de presentación de la propuesta.
- Hace parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa.
- Contempla las capacitaciones necesarias para controlar los peligros y riesgos identificados en la organización.
- Permanecerá vigente durante toda la ejecución contractual, garantizando su implementación, seguimiento y actualización cuando las condiciones de la organización o del contrato así lo requieran.
- Será ejecutado conforme al cronograma establecido y se conservarán los registros de asistencia, evaluación y evidencias de cada capacitación.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma en señal de aprobación.

COMPROMISOS

• La empresa contratista se compromete a cumplir con los estándares de seguridad y salud en el trabajo, así como a minimizar el impacto a la comunidad.
• La comunidad se compromete a facilitar el ingreso del personal técnico y a reportar cualquier anomalía durante la ejecución.
• La Secretaria Distrital de Integración Social, Realizará seguimiento y control a las actividades para garantizar el cumplimiento de los objetivos.

Tema tratado	Foto de referencia	Facilitador del tema
PELIGROS Y NIVEL DE RIESGOS, proyecto **SDIS-SMC-005 DE 2025**		



JHON JAIRO URREGO OLARTE
C.C 1074928756
REPRESENTANTE LEGAL YAM INGENIERIA SAS
NIT. 901.377.327-1
TEL. 3113112991
YAM.INGENIERIA2020@gmail.com